



BUIN, 07 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2984 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la **Ley N° 18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. **Ley N° 18.883** Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 573**, de fecha 11 de septiembre de 2019, en el cual la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato solicita al Administrador Municipal no cursar el pago de 22:01 horas extraordinarias nocturnas correspondiente al mes de agosto de 2019 al funcionario Oscar Humberto Rojas Cerda. Se adjunta fotocopia de los siguientes documentos:

- ↓ Informe de Asistencia de Personal del mes de agosto de 2019, a nombre de Oscar Rojas Cerda.
- ↓ Memo N° 479, de fecha 30.07.2019, en el cual la DIMAAO solicita al Sr. Alcalde autorizar las horas extraordinarias para el mes de agosto de 2019.

2.- El **Memorándum N° 247** de fecha 12 de septiembre de 2019, a través del cual el Administrador Municipal solicita al Sr. Alcalde instruir Investigación Sumaria, a fin de esclarecer los hechos descritos por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, respecto de las horas extraordinarias del funcionario municipal Oscar Rojas Cerda.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar la realización de Investigación Sumaria, designando como Investigador Sumarial a don Pablo Gutiérrez Muñoz.

DECRETO.

1.- Instrúyase **Investigación Sumaria**, a fin de esclarecer los hechos descritos por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en Memorándum N° 573/2019, respecto de las horas extraordinarias del funcionario municipal Oscar Rojas Cerda; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- Nómbrase como Investigador Sumarial a don **Pablo Gutiérrez Muñoz**, Asesor Jurídico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Copia Fiscal.
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\DIº AR\Investigación Sumaria\Horas Extraordinarias Oscar Rojas Cerda_DIMAAO.doc